

tambien acordó la R. S. S. a virtud ^{de} lo manifestado por el Sr. Herrera, dar comision al Sr. Pezuela para que levante el Plano de un Buen te de obra en el sitio de las Barcas, y verificado sele comisiona igualmente para que procure su aprobacion por alguna de las R. S. Academias de S. Fernando ó S. Carlos; con cuyo ultimo requisito podia presentarlo a esta S. S.

Y se concluyó la Junta

Juan Lopez Pachilla

Junta extraord.^a del 2 de Julio de 1832.

El Sr. P. del N. Secretario le manifestó el objeto de la cita que motiva esta Junta, relativo a ver el bono rador de la representación encargada al Sr. Comisionado para hacer presente a S. M. varias peticiones con respecto a la continuacion del Camino de Lopez de Harate a esta Ciudad, y en su consecuencia leyda aquella, y discutida detenidamente lo comunique a S. M. que no ha venido reunida los antecedentes necesarios para representarse a S. M. a pesar del celo y gran devocion de la Comision, no podia resolver remitir